

PRECIOS DE SUSCRICION  
 Santander, un mes. . . . . Prs 1-75  
 " un trimestre . . . . . 4-75  
 Provincias, 3 meses. . . . . 5-25  
 Ultramar, 6 meses. . . . . 8  
 Extranjero, 6 meses. . . . . 8  
 Números sueltos, 5 céntimos.

REDACION Y ADMINISTRACION  
 San Francisco, 29, bajo.  
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.  
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI

SANTANDER.—Sábado 28 de Abril de 1883.

NUM. 2510

## Mejor que el Bordeaux

Es el vino de Liebana que acaban de recibir los señores Tijera y compañía en el almacén de la calle de Isabel II, núm. 2.

## Manifiesto

### EL COMITÉ LOCAL

DEL PARTIDO REPUBLICANO AUTÓNOMO PACTISTA A SUS CORRELIGIONARIOS.

Es costumbre de antiguo establecida en nuestro partido, que la autoridad local del mismo, en vísperas de verificarse elecciones, se dirija á sus correligionarios para recomendarles la mayor actividad y disciplina en los importantes trabajos que aquellas demandan.

Peró si en otras ocasiones la razon del estímulo es la que ha podido impulsar tal vez á los dignos comités que nos han precedido, á dirigirse á sus correligionarios, en la actualidad debe manifestar el que tiene la honra de suscribir, que tan satisfecho se encuentra de la actividad y disciplina que vienen todos los individuos del partido desplegando en los trabajos electorales y muy en particular los subcomités de cada distrito, que si cumple hoy con la mencionada costumbre, es únicamente para llenar un deber; el de hacer pública su satisfaccion por el entusiasmo con que responden los correligionarios á coadyuvar, con todas sus fuerzas á la defensa de los ideales que ocn tan noble orgullo vienen sustentando.

Y es tanto más de aplaudir tan levantado propósito, cuanto que si el partido en reunion pública acordó tomar parte en las próximas elecciones municipales, declaró tambien que lo hacia tan solo por conservar la disciplina, para vigorizar sus fuerzas ejercitadas ya en las últimas elecciones de diputados provinciales, reconociendo, como no podia menos de reconocer, que con el censo electoral de 1877 no tenia la pretension de aspirar al triunfo de todos sus candidatos, máxime cuando ni aun siquiera se habian ocupado muchos de los correligionarios de reclamar el derecho al sufragio que, con estricta sujecion á la citada ley electoral de 1877, les correspondia.

Empero si nuestro partido declaró lealmente al aceptar la lucha que no se prometia alcanzar el triunfo de sus candidatos, confia este comité en que la acertada eleccion que ha tenido en los ciudadanos don Santos Landa, don Juan Revilla, don Casto Solana, don Modesto Piñeiro, don Manuel Torre, don Miguel Perez Martinez y don Francisco Saiz, han de ser una garantía para aquellos electores que solo aspiren á que los nuevos concejales no lleven al seno de la corporacion municipal compromiso alguno en defensa de determinadas banderías ó intereses, que una dolorosa experiencia viene demostrando que son la causa de lamentables disensiones y de gravísimo perjuicio para los intereses morales y materiales del municipio.

La inteligencia establecida con el partido republicano-histórico, tan solemnemente acordada por nuestros correligionarios, ha de contribuir tambien de un modo eficaz al mencionado propósito y al cumplimiento de dicha inteligencia de parte de unos y otros, votando religiosamente en cada colegio los candidatos designados por ambos partidos, al mayor prestigio de estos y á la más firme garantía de lealtad y fraternidad entre los mismos.

Los nombres de dichos candidatos y distritos por donde han sido presentados, son:

- Distrito de la Aduana
    - Don Pío Aizcorbe Pancorbo.
    - " Francisco S. iz.
  - Catedral
    - Don Ildefonso Diaz Llano.
    - " Mauricio Huerta.
  - Consolacion
    - Don Fermin San Miguel.
    - " Manuel Torre.
  - Constitucion
    - Don Juan Rasilla.
    - " José Ruiz Zabala.
  - Constitucion
    - Don Manuel Torregrasa.
    - " Casto Solana.
  - Instituto
    - Don Modesto Piñeiro.
    - " José Galian Garrido.
  - Libertad
    - Don Manuel Junco.
    - " Miguel Perez Martinez.
  - Santa Lucía
    - Don Santos Landa.
    - " Simon Fernandez Regatillo.
- Correligionarios: el ejemplo de consecuencia y disciplina que estais dando, es el testimonio

más irrecusable que podeis presentar á la consideracion pública de que ante la fé de vuestras creencias políticas se han de estrellar, lo mismo hoy que mañana, las influencias y maquinaciones de nuestros adversarios.

Perseverad, por tanto, en tan desinteresada como patriótica conducta, en la seguridad de que si hoy no encontráis todo el apoyo que debiérais encontrar en las clases honradas y trabajadoras, que viven del producto de la industria, del comercio, de la agricultura y de las ciencias, no se hará esperar el dia en que se convenzan de que las doctrinas administrativas que sustentamos, no solo son garantía de orden, sino de completa defensa de los intereses morales y materiales de los mismos, vejados hoy por la centralizacion, que es el obstáculo que se opone al fomento de los intereses locales, como al progreso y prosperidad de la patria.

Santander 27 de Abril de 1883.  
 Presidente: Pedro Mazon Solana.—Secretarios: Lino Llaguno, Juan Ortiz.—Contador: José María Izaguirre.—Vocales: José Fernandez, Jacinto del Pozo, Prudencio Ereña, Modesto Carriles.

## ELECCIONES MUNICIPALES

Anteayer se no sremitió por el señor alcalde el siguiente bando, que por el mucho original no publicamos, pero que hoy lo hacemos ampliándole con el número de electores que cuenta cada colegio.

	Electores.
<b>Primer distrito.—Constitucion</b>	
Primer colegio.—Salon del excelentísimo ayuntamiento, elige dos concejales. . . . .	245
Segundo colegio.—Edificio de la excelentísima diputacion provincial, elige dos concejales. . . . .	226
<b>Segundo distrito.—Aduana</b>	
Tercer colegio.—Escuela de la Institucion Carbajal, calle de San José, elige dos concejales. . . . .	382
<b>Tercer distrito.—Libertad.</b>	
Cuarto colegio.—Escuela de Párvulos, calle de Lope de Vega, elige dos concejales. . . . .	255
<b>Cuarto distrito.—Santa Lucía</b>	
Quinto colegio.—Planta baja de la casa número 11 calle de Santa Lucía, elige dos concejales. . . . .	199
<b>Quinto distrito.—Instituto.</b>	
Sexto colegio.—Edificio del instituto de segunda enseñanza, elige dos concejales. . . . .	278
<b>Sexto distrito.—Consolacion</b>	
Séptimo colegio.—Escuela pública de niños del Oeste, plaza del Reganche, elige dos concejales. . . . .	166
<b>Séptimo distrito.—Catedral.</b>	
Octavo colegio.—Escuela pública de niñas, calle de Ruamayor, elige dos concejales. . . . .	263
<b>Octavo distrito.—Pueblos anejos.—Noveno colegio,</b>	
Primera Seccion.—Pueblo de San Roman, escuela pública de niñas. . . . .	337
Segunda seccion.—Pueblo de Peña Castillo, escuela pública de niños. . . . .	
Tercera seccion.—Pueblo de Monte, escuela pública de niños. . . . .	
Cuarta seccion.—Pueblo de Cueto, escuela pública de niños. . . . .	398

Este colegio elige tres concejales, y se considera capitalidad del mismo por su situacion la seccion de San Roman, en la que habrán de reunirse, al dia siguiente de terminada la eleccion, las mesas de las cuatro secciones, para practicar el escrutinio general del colegio, segun prescribe el artículo 79 de la ley electoral.

En los colegios en que se nombren dos concejales los electores votarán los dos candidatos En el que hayan de elegirse tres concejales el elector solo votará dos candidatos.

Repartidas á domicilio las cédulas de sufragio, cualquier elector que no haya recibido la que le corresponde antes del 30 del actual, podrá presentarse en las oficinas municipales, desde las diez á las dos del dia, en cada uno de los siguientes, hasta que se cierran los colegios, á reclamar la cédula respectiva, ó el talon duplicado en la mesa durante las horas de eleccion,

Santander 25 de Abril de 1883.—Lino de Villa Ceballos.

## Ecos políticos

Tienen gracia los siguientes diálogos cogidos al vuelo por *El Imparcial*, entre la gente que esperaba el resultado de la crisis provocada por el general Martinez Campos:

—Dígame usted, ¿cómo está don Arsenio?  
 —Durillo, durillo.  
 —¿Pero se irá al fin?  
 —No sé qué decirle á usted, á pesar de que la

irritacion de anoche ha cedido mucho.  
 A las doce menos quince minutos entraban en el ministerio de la Guerra el marqués de la Vega de Armijo y el conde de Xiquena.

—¿Qué hay?—preguntó á uno de ellos un político importante que apostado estaba en una de las esquinas—se va ó se queda?

—Se queda.  
 —¿Por cuántos dias?  
 —No sea usted malicioso.

Y, sin embargo, la pregunta no carecia de oportunidad.  
 Pero debe hacerse con referencia á todo el ministerio.

Ya escampa. . . !  
 Por el juzgado del distrito de Palacio, en Barcelona, se ha dictado auto de prision contra don José Madrenas, director accidental de *La Correspondencia Ibérica*, por un artículo publicado en aquel periódico con el título de *Yugo despótico*.

Es una maravilla lo mucho que respeta el fusionismo la libertad de la prensa.  
 Aquí del famoso pareado del *Padre Cobos*.  
 La prensa es libre, el escritor esclavo,  
 ¡Ateme usted esta mosca por el rabol!

¡Cielos!  
 Dice un diario ministerial:  
 «Esta tarde ha circulado en la Bolsa el rumor de que el señor Camacho volveria á encargarse del ministerio de Hacienda, influyendo no poco la noticia en las transacciones bursátiles.»  
 ¡Claro que influiria! De seguro dieron los fondos un bajon de *profundis!*

Aludiendo al asunto del homicidio de Alborni, dice *El Correo*:

«En este asunto se ha llegado, en nuestro concepto, bajo su punto de vista político, al máximo de interés; y, ó mucho nos equivocamos nosotros, ó abordado ahora en un debate franco, la discusion ha de favorecer ya al ministro. Si no es así, fallan las reglas de la crítica.»

Pues... puede que fallen.  
 De todos modos, lo que importa es que la verdad se depure, favorezca ó no la discusion al ministro.

El reino de Grecia va á crear una legacion en Madrid.

Hoy por hoy—segun un diálogo que publica *El Liberal*—el representante de los griegos debe fijar su residencia en Barcelona.

Así, sin duda, lo aprecia la flor de la diplomacia, con objeto de que *Grecia* esté más cerca de *Gracia*.

¡Buena marimorena se ha armado entre los neos con motivo de la protesta dirigida por los seminaristas de Tuy contra la Union Católica, y que publicó *El Siglo Futuro!*

El secretario del obispo de aquella diócesis manifiesta en *La Union*, por orden de su reverendo prelado, que este ha visto con profundo dolor aquella protesta, aunque de más de 200 individuos que constituyen aquel seminario, solo la han firmado setenta, casi todos niños de *once á catorce años de edad*.

Además, dice aquel señor secretario que, practicadas las correspondientes averiguaciones, se ha sabido que uno solo ha sido el promovedor de este hecho, que no han pasado de *cinco ó seis* los que le han apoyado, y esto con restricciones, y que á los demás se han tomado sus nombres *sin contar con su asentimiento previo*, de escaso ó ningun valor, por otra parte, dada la corta edad de cada uno.

¡Lucido queda *El Siglo Futuro* con esta declaracion del secretario de Su Ilustrísima!

Porque ahora vayan ustedes á hacer caso de las exposiciones y protestas con que viene metiendo tanto ruido el periódico de don Cándido!

¡Valiente *cándido* y valiente periódico!  
 Irritado *El Tiempo* contra el señor Castelar por haber tratado de empequeñecer el acto del algarrobo llamándole el *vientecillo de Sagunto*, ha empezado la publicacion de una serie de artículos, sirviéndole de epígrafe aquella oportuna frase.

Con este motivo, recuerda *El Globo*, aplicando el cuento al caso, que Calino, hallándose de pasajero, como oyese al capitán quejarse de la brisa que no era suficiente para hacer marchar bien el barco, le propuso que los marineros y el pasaje soplaran desde popa, á fin de aumentar la fuerza de aquella.

Es lo que trata, sin duda, de hacer el periódico moderado.

Quiere ver si soplando el muy sencillo hace pasar por *viento* el *vientecillo*.

Al fin, el general Martinez Campos no ha dimitido.

El presidente de la comision de presupuestos tampoco dimita.

El que de seguro va á dimitir es el país!

En la semana próxima comenzará, probablemente, la discusion de los presupuestos.  
 Aquí de Dios que van á freir á los contribuyentes.

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Londres 26.—Hoy se discutirá en la Cámara de los Comunes la proposicion Bourke, encaminada á obtener del gobierno explicaciones categóricas sobre las comunicaciones que haya recibido relativas á la triple alianza de Austria, Italia y Alemania.

Berlin 26.—El *Nordentsche Zeitung* publica hoy todos los artículos del proyecto de tratado de comercio que desde Julio de 1882 sirve de base á las negociaciones de que se trató en el telegrama de ayer.

## Carta de Madrid.

26 de Abril de 1883

Mi estimado compañero: No está despejada, ni mucho menos, la situacion fusionista ministerial, á pesar de que ayer tarde parecia resuelta la crisis planteada por el señor ministro de la Guerra. Las dificultades continúan en pié, y diga lo que quiera el señor Sagasta, ó se sacrifica el presidente de la comision de presupuestos, ó dentro de algunos dias surgirá nuevamente el conflicto cuando la sub-comision de Guerra declare que no modifica el capítulo 5.º del presupuesto de dicho ministerio. Los consejos que daban ayer al señor Martinez Campos el marqués de la Habana y el señor Alonso Martinez, resultarán completamente ineficaces antes de poco; porque ó el señor Sagasta está jugando en todo esto un papel impropio de un estadista serio, ó se dirige al único fin racional de la política de su partido; es decir á lograr una inteligencia con la izquierda y los elementos democráticos prescindiendo por completo de los centralistas.

En todo lo de ayer, no hay sino un compás de espera ardientemente solicitado por el señor Sagasta, que preveia mejor que nadie las funestas consecuencias que en los momentos actuales podia acarrearle una crisis. No quiero decir con esto que los centralistas no trabajasen ayer en el mismo sentido ante la eventualidad de un cambio de gabinete en sentido conservador; pero todas las ventajas están, hoy por hoy, de parte del presidente del gobierno, que va desalojando á sus antiguos aliados de todas sus posiciones efectivas, y que á los que no desaloja los apercibe para que en breve plazo se marchen, con amenaza, en caso contrario, de desahuciarlos.

Quiere decir todo esto que, ó mucho nos equivocamos, ó el verdadero problema para la fusion no ha de tardar en presentarse, arrastrando en pos de sí gravísimos peligros que, sin mucha energía por parte del señor Sagasta, serán funestos para los constitucionales.

La inauguracion del círculo de la izquierda tuvo al fin lugar anoche bajo la presidencia del señor duque de la Torre, y con asistencia de todos los prohombres del partido. Hicieron uso de la palabra los señores Aguilera, en representacion de la prensa izquierdista; Martos Jimenez, en nombre de la juventud democrática-dinástica, y Alcalá Zamora, por los comités de provincias; tambien hablaron los señores Socías, Guardia, García San Miguel y Rojo Arias. En nombre del directorio pronunció un elocuente discurso el señor Montero Rios, diciendo, en sustancia, que el partido de la izquierda tiene un alcance y una significacion mucho más amplios y grandiosos que todos los partidos que hoy existen, que no hay que dejarse arrastrar por impaciencias, y que hay que tener fé en el ilustre caudillo de Alcolea que nos dió la libertad en 1868 y que promete devolvérmola en 1884.

Esta última fué la nota saliente del discurso del señor Montero, tanto más digna de llamar la atencion, cuanto que ya todos sabiamos que el señor duque de la Torre se encontraba dispuesto á retirarse á la vida privada; sin embargo, esta resolucioin ha debido ser meditada nuevamente, cuando en el discurso que despues pronunció el general Serrano, este, confirmando lo dicho por el señor Montero Rios, añadió que se habia propagado por ahí con notoria inexactitud que deseaba retirarse de la vida política, cuando lo único que queria, era que el partido se organizase perfectamente bien por el sufragio universal, y una vez hecho esto, abandonar si era preciso la presidencia para que se viese que no se ofendia siendo menos el que entes habia sido más.

Los maliciosos daban una interpretacion exacta á las palabras del señor duque relacionándolas con el temor de ciertos prohombres izquierdistas de verse obligados antes ó despues á tratar la cuestion de la jefatura unipersonal del partido. Sea ello lo que quiera, la izquierda tiene hoy por

que el señor Montero Rios ha conjurado un verdadero peligro para su partido.

El Consejo de hoy no ha otorgado la importancia que ayer se le atribuía por algunos políticos que sin duda no contaban con la solución dada á la crisis.

De V. afectísimo, *El Corresponsal.*

**AYUNTAMIENTO**

*Extracto de la sesion celebrada ayer á las once de la mañana.*

Concurrieron á ella los señores Ceballos (don L.), Bolado, Mazon, Garcés, Horga (D. J.), Fernandez, Trueba (D. J.), Diaz Cueto, Trueba (D. R.), Setien, Abad, Espina, Alonso, Soriano, Gandarillas, Velarde, Diestro y Uzcudun.

El señor Alonso pidió la palabra para manifestar los motivos que tuvo para no haber asistido á la sesion de la noche anterior.

El señor presidente dijo que no habia dado cuenta de una comunicacion remitida por el concejal señor Alonso, por haberla recibido bastante tarde.

Seguidamente se dió lectura de aquella, que próximamente dice:

«Por efecto de un fuerte dolor de cabeza producido sin duda por la duracion de la sesion de esta tarde, me veo obligado á guardar cama.»

De la comision de Hacienda se aprobaron los siguientes informes: uno referente á la renta que pertenece á la escuela de niñas situada en Ruamenor, y otro reconociendo lo que se le adeuda al maestro de instruccion primaria don José Herrera por el mismo concepto.

De la de Obras se aprobaron dos informes concediendo igual número de parcelas en el inmediato pueblo de Cueto á don Francisco Cuerno y á don Agapito Salas.

A peticion del señor Alonso quedó sobre la mesa un expediente promovido por don Angel S. Inganzo y algunos otros propietarios de la cuesta de la Atalaya.

Se acordó aplazar para la sesion próxima la discusion sobre indemnizacion de terrenos á doña María Candelaria Beraza.

Dada cuenta de una comunicacion del señor gobernador militar, se acordó que pasara este asunto á la comision de Obras para que informe.

Se aprobó otro informe concediendo permiso á don Manuel Bárcena para explotar una cantera en el sitio de la Magdalena.

El señor Abad recordó á la presidencia la promesa que se le habia hecho en la sesion anterior á las doce; pero no siendo aun esta hora, se dió principio á la discusion del presupuesto de ingresos, y despues de desechar la primera relacion, se suspendió la sesion para continuarla á las cinco de la tarde.

A la sesion de la tarde concurrieron los señores Ceballos (don L.), Bolado, Mazon, Garcés, Horga (don J.), Fernandez, Trueba (don J.), Diaz Cueto, Trueba (don R.), Setien, Abad, Espina, Alonso, Diestro, Gandarillas, Velarde, Uzcudun y Soriano.

Pesada se hizo la discusion, y solo ocurrió durante ella, digno de indicarse, que el señor Diaz Cueto necesitó retirarse á su casa á las ocho y media por hallarse, segun manifestó, (y se le conocia) bastante indispuerto.

Por fin, fué aprobado el presupuesto en su totalidad, levantándose la sesion á las diez, próximamente.

**Noticias**

Ha sido nombrado auxiliar de la diputacion provincial, con el sueldo de 2.000 pesetas anuales, al abogado don Eutimio de la Revilla.

Anoche se aprobó por la diputacion provincial, el voto particular que respecto del dictámen de la comision de Hacienda referente al presupuesto para el ejercicio próximo, habia presentado el señor don Juan José Oria.

El profesor de instruccion primaria de Bárcena de Pié de Concha ha sido detenido y puesto en esta cárcel pública, como presunto prófugo de una de las reservas de 1874.

**A los ayuntamientos**

Segun nuestras noticias solo 27 ayuntamientos de los 102 que tiene la provincia no han remitido los datos que tanto se han recomendado por este gobierno civil para completar el servicio de estadística del cementerio.

De los 49 presupuestos ordinarios para 1883 al 84 remitidos á este gobierno civil se han aprobado 30, devueltos 5 y los restantes penden de reintegro de timbre del Estado, circunstancia por la que se llama la atencion de los alcaldes.

Esta noche inaugura sus tareas la compañía de declamacion que dirige el reputado actor don Wenceslao Bueno, poniendo en escena la comedia nueva en tres actos, de don Miguel Echegaray, titulada *El octavo no mentir* y el juguete cómico-lírico, nuevo tambien en este teatro, que lleva por título *Torear por lo fino*, letra de don Francisco Macarro y música de don Isidoro

Hernandez. Esta última obra fué estrenada en Madrid por el señor Mesejo, y alcanzó un éxito extraordinario, así como la del señor Echegaray.

Creemos que la concurrencia ha de ser numerosa, teniendo en cuenta que el abono es bastante bueno, que la compañía es excelente y que las obras anunciadas, como las que se propone presentar la empresa en las siguientes representaciones, son nuevas para este público y de las que mayor éxito han alcanzado en los teatros de Madrid.

Un incendio se inició ayer á las dos y media de la tarde en la casa núm. 25 calle de San Francisco, siendo extinguido el fuego sin consecuencias por varios bomberos, que puntualmente acudieron al lugar del siniestro.

En la botica de socorro del señor Jimenez fué curado antes de ayer un jornalero que habia recibido varias lesiones en una pierna, hallándose trabajando en las canteras de la Magdalena.

Ha sido nombrado cónsul general de Bélgica en España don Eduardo Seve, residente en esta capital.

Número de buques que han entrado en los puertos de esta provincia durante el próximo pasado año:

En Santander.....	579
» Lazareto de Pedrosa.....	26
» Castro-Urdiales.....	7
» Santoña.....	13
» Suances.....	151
<b>Total.....</b>	<b>776</b>

**Administracion**

Los industriales que pertenezcan á las clases que á continuacion se expresan, concurrirán á la administracion de contribuciones y rentas á las horas que se señalan, para hacer los nombramientos de síndicos y clasificadores.

*Dia 1.º de Mayo*

- Abogados, á las tres de la tarde.
- Escribanos de juzgados, á las tres y media.
- Notarios, á las tres y tres cuartos.
- Procuradores de los tribunales, á las cuatro.
- Confiteros, á las cuatro y cuarto.
- Sastres que confeccionan solamente á la medida prendas de vestir surtiendo los géneros, á las cuatro y tres cuartos.
- Fotografos, á las cinco.
- Lapidarios ó marmolistas, á las cinco y cuarto.
- Tintoreros, á las cinco y media.
- Impresores, á las cinco y tres cuartos.
- Establecimientos de litografía, á las seis.
- Ebanistas, silleros y tapiceros con taller, á las seis y cuarto.
- Peluqueros y barberos en salon, á las seis y media.

En Añover de Tajo (Toledo), segun nos escribe un estimable corresponsal, se ha cometido un delito que excitó la mayor indignacion en el vecindario.

Dos hombres riñeron en una taberna por cuestion de catorce cuartos perdidos en el juego, y saliendo á un campo inmediato, lucharon á brazo partido, hasta que cayó uno al suelo. Entonces su contrario sacó una navaja y lo degolló horriblemente. Esto ocurrió el miércoles por la mañana. El asesino fué preso, y era de ver con qué frescura estaba cantando en la cárcel.

Anuncia un periódico de Barcelona la desaparicion de una persona que en aquella capital se ocupaba en negocios de banca, y que además pertenecia á una sociedad de ferro-carriles.

Se asegura que el descubierto que deja es bastante considerable.

Pasado mañana dará principio en este depósito de Ultramar el pago de asignaciones de los jefes, oficiales y tropa que sirven en los ejércitos de Puerto-Rico y Filipinas, cuyo pago terminará precisamente el dia 7 del próximo Mayo.

Ayer un carro que pasaba por Ruamenor, estropeó la fachada de una casa de aquella calle.

Se ha dispuesto que los inspectores de primera enseñanza están comprendidos en la incompatibilidad que establece el artículo 29 de la ley de 21 de Julio de 1876, la cual dispone que los empleados que disfruten más de 1.500 pesetas de sueldo, no podrán ejercer sus cargos en las provincias de su naturaleza.

Uno de estos dias, quizá esta noche, se abrirá al público en la Alameda Primera un *Colmado* al estilo de Madrid que por su novedad y por la persona inteligente que lo ha establecido está llamado á tener fortuna.

Lo celebraremos.

**Un chasco pesado**

Hace algunos dias, la mujer de un comerciante de cierta ciudad de Prusia se escapaba con un dependiente del marido y con la respetable suma de 15.000 marcos, que entre los dos habian sustraído á la pobre victima. El marido, lejos de perseguir á su mujer, de quien por lo visto desearia verse libre y á la que se suponía dispuesta á embarcarse para América con su amante, telegrafió á Hamburgo diciendo que dejasen embarcar á los fugitivos, pero quitándoles todo el dinero, menos mil marcos que les permitia llevarse para gastos de viaje.

Pero desgraciadamente el amante estaba más enamorado del dinero que de la mujer de su principal, y se habia apresurado á separarse de esta tan pronto como llegaron á Hamburgo, y des-

pues de haberla quitado todas sus joyas y cuanto tenia de algun valor.

El pobre marido, en vez de los 14.000 marcos que esperaba le devolviesen, se ha encontrado con la cuenta que le envia el dueño de la fonda por los dias que su mujer ha estado en ella, y un telegrama pidiéndole que gire á su cara mitad el dinero necesario para su regreso al hogar doméstico.

Se recomienda por este gobierno civil la captura de los jóvenes Nicomedes Lorenzo Gonzalez, de 15 años de edad, y María Ruiz, de 19, que han desaparecido de esta ciudad.

Anoche, entre once y media y doce, hallaron los carabineros abierta la caseta de los vistas situada en Maliaño, habiendo los cacos forzado la puerta sin que hallaran cosa que pudieran utilizar.

En la ayudantía de marina del puerto de Suances se halla un barril, como de 88 kilogramos de peso, conteniendo sebo, el cual fué hallado flotando en el mar por un individuo cerca de la costa.

**Carta de Paris**

25 de Abril de 1883.

En una de sus últimas revistas Mr. Gomettat da cuenta de la muerte casi repentina del pianista compositor Enrique Ketten á la edad de 55 años. Ketten que hizo su educacion musical en el Conservatorio bajo la direccion del eminente Marmontel, se habia conquistado hacia ya muchos años una excelente reputacion como pianista de importancia. En todas partes donde se habia dejado oír en Paris ó en Lóndres, en Viena, en Nueva-York, en Constantinopla, en Rusia, etcétera, Enrique Ketten habia obtenido éxitos brillantes, lo mismo como ejecutante y compositor, que como improvisador y director de orquesta. Durante su vida artistica publicó un gran número de obras musicales en las que sobresalian los rasgos de su personalidad; tambien queda de él un magnífico trio para piano, clarinete y violoncello, muchas melodías, etc. En poder de Gounod deja una ópera inédita instrumentada para orquesta. Enrique Ketten era un lector musical extraordinario. Como hombre, habia sabido hacerse querer de todos los que conocian sus bellas prendas y su espíritu expansivo y benevolente; su muerte es una gran pérdida para el arte, pues dadas sus condiciones de compositor habia aun que exponer mucho de su inspiracion y de su génio.

La idea tratada por Mr. Leon Barracand en su nuevo libro *La paz de la aldea*, no es nueva ni exacta, sino relativamente. ¿Está la felicidad en la corte ó en el cortijo? ¿En las grandes ciudades ó en las aldeas? Juan Jacobo Rousseau ha abusado de este tema; pero, sin embargo, siempre vivió en las grandes capitales. Cuando se encuentra una posicion y una familia la pretendida inferioridad de los grandes centros desaparece; pero lo que más irrita en la paradoja de Mr. Barracand, es que el autor ha hecho un libro con destino á las bibliotecas de la educacion moderna. Mostrar un hombre de energía y de mérito que fracasó constantemente porque trata de crearse una posicion en la capital en vez de permanecer en su pueblo, no es un ejemplo saludable ni mucho menos; es tomar una cuestion delicada de suyo por el lado más difícil y grave. Se puede sostener que hay ventaja material y moral para un labrador en permanecer en el campo; pero ¿se puede sostener lo mismo con respecto á un arquitecto, haciendo de esta opinion el fondo de una obra de moral? No, ciertamente. Por lo demás, *La paz de la aldea* es una interesante novela llena de conmovedoras situaciones y de descripciones preciosas. El lector despues de leer este libro no sentirá ciertamente el deseo de retirarse á una aldea; pero concebirá tal vez el proyecto de pasar en ella una temporada.

Un joven estudiante llamado Carlos X..., de edad de 21 años, habia hecho hace algunos meses conocimiento con una joven llamada María B... La familia del joven estudiante, deseando que cesara esta situacion quiso obligarle á volver á su país, y como este reusase, dejó de remitirle la pension que le tenia asignada. María B. tomó bien pronto su partido, y el mismo dia que se acabó el dinero puso fin á su amor. El pobre Carlos, desesperado ante este cruel abandono, quiso morir y se envenenó con morfina; sin embargo, á fuerza de cuidados, se logró salvarle, y que hiciese la promesa de no renovar sus insensatas tentativas. Pasaron quince dias y Carlos X. salió ayer por primera vez á la calle en un coche; la fatalidad quiso que, al pasar por el boulevard San Michel, viese á su antigua amante del brazo de otro joven; olvidó la promesa hecha á su familia, y sacando del bolsillo un pequeño tarro, vació el contenido de una vez. Al llegar cerca del Panteon, el cochero, sorprendido de sentir violentas sacudidas dentro del carruaje, bajó del pescante y abrió la portezuela. El desgraciado joven se retorcia en su asiento, presa de los mayores dolores; el veneno que habia bebido era, sin duda, de una violencia extrema, pues trasportado inmediatamente al Hotel-Dieu, lanzó el último suspiro despues de una horrible agonía, y sin haber reco-

brado el conocimiento.

Hace dias empezó la limpieza ó lavado completo de las estatuas que representan las ciudades francesas y que adornan la plaza de la Concordia; antesayer, despues de medio dia, numerosos paseantes detenianse ante la estatua de Strasburgo, cuya limpieza habia dado principio. Con una delicadeza verdaderamente respetuosa, los trabajadores encargados de esta operacion habian descolgado cuidadosamente las coronas y las banderas conmemorativas de que el monumento está cubierto; era evidente que esta primera parte del trabajo indicado causaba una emocion profunda, asistian al acto. Cuando terminó el lavado, todos los emblemas patrióticos fueron colocados de nuevo en el mismo orden que se encontraban anteriormente, habiendo podido observarse que no se omitió ni uno solo por más estropeado que estuviese.

*Le Gonllusac*, comedia en tres actos de monsieur Pierre Decouelle, continúa siendo muy aplaudida en el teatro del Palais-Royal.

—¿Qué hay en el fondo de ese saco? le preguntaba ayer un provinciano á un conocido bolista que anda hondamente preocupado en el asunto de la conversion.

—¿Qué quiere V. que haya! respondió el interpelado creyendo que le hablaban de otra cosa; el proyecto de Mr. Tirard; es decir, la ruina de la Francia.—A. Z.

**Pacotilla**

- La asociacion de la sagrada *Vela*, del cirio ó la bugia, gran funcion que el espíritu consuela celebra en este dia.
- ¡Allí con beatitud pura y ferviente se postrará de hinojos el fanático atroz é intransigente con su venda en los ojos!
- ¡Allí el gran pecador, mirando al techo con la idea ilusoria de que dándose golpes en el pecho vá á ganarse la gloria!
- ¡Allí el que se enriquece con la usura y á su prógimo daña y reza, porque acaso se figura que así á su Dios engaña!
- ¡Allí el que de piedad haciendo alarde sin temor á un reproche se confiesa contrito por la tarde y peca por la noche!
- ¡Allí la turba multa de *veleros* cuya fé no afianzo, poniendo los semblantes lastimeros por amor.... *al garbanzo!*
- ¡Allí, en fin, las que á Dios dan testimonio de amor á sus doctrinas y ponen al servicio del demonio sus lenguas viperinas!
- De honrosas excepciones en presencia dejarlas quiero á un lado, y así el que tenga súcia la conciencia que se crea exceptuado,
- Hoy de la *Vela* se celebra el dia con júbilo *mestizo*.
- ¡No me dirán los de la cofradía que no le *solemnizo!*
- Se han fugado de Ecija treinta mil pesetas y al mismo tiempo ha desaparecido el depositario.
- ¡Vaya usted á averiguar ahora si las pesetas han ido en busca del depositario ó el depositario en busca de las pesetas!
- Claro, eso no se podrá saber hasta que ellas ó él no escriban.
- Aunque como el servicio de correos anda tan mal, puede que no se reciba la carta!
- José Mesejo, popularísimo actor de los teatros de Madrid se presenta por primera vez esta noche en el coliseo santanderino.
- Mesejo es actor de grandes aptitudes cómicas. Sus méritos son innegables.
- Por tener mérito, hasta en su nombre y apellido lo tiene.
- Lean ustedes sino *José Mesejo* al revés.
- Lean ustedes ahora el apellido solo de izquierda á derecha y repitan ustedes luego las dos últimas sílabas como están.
- ¡Siempre *José Mesejo!*
- Como actor, honra á su *clás* sin sufrir nunca desmayo.
- Y tiene un mérito más: ¡que tambien es mi *tocayo!*
- ¡Anda morena!
- Ahora salimos con que el maestro de Bárcena de Pié de Concha es prófugo de una de las reservas de 1874.
- ¿Y qué van á hacer ahora con él? ¡Obligarle á coger el chopo?

Eso es; ahora que no hay guerra. Yo creo que lo justo y lo lógico sería autorizar a los carlistas para que salieran otra vez a campaña.

La cuestión es que el hombre sufra la misma suerte que debió sufrir cuando salió quinto. Porque sino, ¿qué adelantamos?

El señor Abad ha dicho en el ayuntamiento que él no puede asistir a las sesiones matinales porque come a la hora de los peones. ¡Pues vaya un inconveniente! Que le lleven la comida a la obral

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 27 (10-30 n.)

En el Congreso se han leído los suplicatorios para procesar al señor Gonzalez Fiori. Es seguro que se negará la autorización. La comisión de presupuestos ha aprobado el de Guerra y Marina.

Madrid 27 (10 noche).

Acciones del Banco de España. . . . . 286-00. Deuda amortizable del 4 por 100. . . . . 76-45. Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . . 65-75. Billeter hipotecarios de Cuba. . . . . 96-60. Cambio sobre París. . . . . 4-92. Cambio sobre Londres. . . . . 47-35. Fabra.

Barcelona 27 (5 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 69-75

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris 25.

Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Firmes. Disponible. . . . . 97-25. Corriente mes. . . . . 97-50. Mayo. . . . . 96-50. 4 de Mayo. . . . . 90-00. 4 últimos meses. . . . . 78-75. Aceite de Línaza.—Calma. Disponible. . . . . 58-00. Corriente mes. . . . . 58-00. Mayo. . . . . 58-25. 4 de Mayo. . . . . 59 y 58-50. 4 últimos meses. . . . . 60-00. Espiritus primera calidad.—Muy firmes. Disponible. . . . . 48-75. Corriente mes. . . . . 48-75. Mayo. . . . . 49-25 y 50. 4 de Mayo. . . . . 50-75 y 50. 4 últimos meses. . . . . 51-00. Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Calma. Disponible. . . . . 60-25. Corriente mes. . . . . 60-62. Mayo. . . . . 60-87. 4 de Mayo. . . . . 61-37 y 50. 4 de Octubre. . . . . 60-25 y 37. Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 12 por 100.—En baja.

Disponible. . . . . 56-50. Corriente mes. . . . . 56-25. Mayo. . . . . 56-70. 4 de Mayo. . . . . 58-10. Julio y Agosto. . . . . 58-75. Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado. . . . . 56-62. Trigos, los 100 kilos netos.—Calma. Corriente mes. . . . . 25-50. Mayo. . . . . 25-70. 4 de Mayo. . . . . 26-40. Julio y Agosto. . . . . 26-80. Centeno, los 100 kilos netos.—Firmes. Corriente mes. . . . . 16-90 y 17. Mayo. . . . . 17 y 17-15. 4 de Mayo. . . . . 17-75 y 18. Julio y Agosto. . . . . 18-50.

Amberes 25.

Petróleo.—Calma. Disponible. . . . . 19 1/4. Corriente mes. . . . . 19 1/8. Mayo. . . . . 19 1/4. Junio. . . . . 19 1/2. Julio. . . . . 19 3/4. Agosto. . . . . 20 1/4. Setiembre. . . . . 20 1/2. 4 últimos meses. . . . . 21.

New-York 24.

Cambio sobre Londres. . . . . 4-82 1/4. Id. id. Paris. . . . . 5-19 3/8. Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 4-20 a 4-40 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-68 3/4 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel: Disponible. . . . . 1-23. Abril. . . . . 1-21 3/4. Mayo. . . . . 1-22. Junio. . . . . 1-24. Azúcar mascabado número 12. . . . . 0-6 15/16.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Barturen, de San Sebastian con 400 sacos cal cemento á la órden; 47 cuarterolas vino á los señores Arsuaga y compañía, y ctros.

Idem Vizcaya, 400 ts., c. Schover, de Sevilla y escalas con 10 bocoyes aceite á don Ramon Torcida; 8 seras aceitunas á don Severiano Marina; 21 cajas loza á los señores Gomez y Aparicio; 71.300 kilogramos sal á la órden; 19 cajas conservas á don Prudencio Fernandez; 4 bocoyes vacíos á don Ramon Gonzalez; 81 fardos suela á los señores Fchegaray y compañía; 9 bocoyes vacíos al señor Poujade; 60 fardos suela á la órden; 142 sacos almejas vivas á don Isaac Eguia; 10 bocoyes vacíos á don Ramon Gonzalez; 3 cajas vidrio hueco á don M. Cabrero, y otros.

Idem Mosca, 34 ts., c. Fernandez, de Rivasella con 25 lios trapos viejos á don Domingo Gomez; 14 pipas vacías á la órden; 16 bultos equipaje á don Juan G Colomer, y otros.

Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponce, de Bayona, con 3 cajas tejidos á los señores Capa Moral y compañía; 8 bultos drogas á don L. Romero; 12 idem id. á don L. M. Rodrigo; 9 id. id. á los señores Castanedo y Hermano; 4 id. id. á los señores R. y Lamera; 2 cubos quincalla á don M. S. Inclán; 2 id. id. á los señores Aldasoro y compañía; 4 bultos drogas á los señores Ossorio y Villaoz y otros.

Idem Santoña, 35 ts., c. Ulibarri, de Castro-Diales con 615 cajas conservas, 60 sacos carbon vegetal, 5 pipas vacías y 1 máquina á la órden.

DESPACHADOS.

Vapor Alava, 1.277, c. Longa, para la isla de Cuba con 500 sacos harina, 600 id. sal. 22 caja

conservas, 400 sacos sal, 87 cajas conservas, 50 barriles vino, 3.000 sacos harina y 27 id. avellanas.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 8 y 36 minutos. Bajamar.—A las 2 y 36 minutos.

Servicios varios

Ferro-carril del Norte

Salidas de Santander.—Tren mixto hasta Torrelavega, á las 7.50 mañana.—Tren-correo con parada en todas las estaciones, á las 9.10 de la mañana.—Tren expres, diario á Bárcena y lunes y juéves á Madrid, á las 3.10 de la tarde.

Llegadas á Santander.—Tren mixto de Torrelavega, á las 6.30 tarde.—Tren-correo con parada en todas las estaciones, á las 4.45 tarde.—Tren expres, diario de Bárcena y domingo y juéves de Madrid, á las 9.37 de la mañana.

El tren expres diario hasta Bárcena lleva coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Diligencias de la Provincia

Para Asturias, á las 6.30 de la mañana, de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao, á las 6 de la mañana, alternando en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña, á las 2 de la tarde, alternando en las administraciones de los Sres. Quintana y Catalan.

Para todos los puntos de la costa hasta Bilbao, á las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.

La empresa de coches «La Verdad» tiene combinación en Guarnizo para Villacarrido y Selaya á las horas de llegada de los trenes.

Vapores de La Corconera

Santander al Astillero, á las 8.30 y 12 mañana, y á las 2 y 4 de la tarde.

Astillero á Santander, á las 7.30 y 9.45 mañana, y á las 1, 2.45 y 5.45 de la tarde.

Santander al Cespedon, á las 8.30 mañana, y á las 4 de la tarde.

Cespedon á Santander, á las 7.15 y 9.30 mañana, y á las 5.15 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8.30 y 11.30 mañana, y á las 2 y 3.30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7.45, 9.15 y 12.15 mañana, y á las 2.45 y 5 de la tarde.

Extractos de algunos periódicos.—«El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agencias generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Una de las lumbreras de la ciencia moderna, que podemos nombrar, el profesor Nelaton, fué llamado un día por un elevado personaje ruso que padecía de un cáncer en el estómago y no podía digerir la mas ligera alimentación, pues á veces no conservaba ni el caldo de gallina. El Dr. Nelaton recetó el ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA, que fué tomado en la casa GRIMAULT y Compañía de Paris, solo dos semanas despues el enfermo digería perfectamente y podía comer con gusto y sin temor buenos pedazos de carne asada. Este hecho no necesita comentarios.

No debe aceptarse ningun frasco que no lleve la firma Grimault y Cª, la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. Tambien hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

TABURETES

La persona que quiera vender dos ó tres docenas de taburetes de café, sírvase dejar aviso en la casa número 28 de la primera Alameda, tienda.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

Comercio del Valenciano

CALLE DEL CORREO, NÚM. 10

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alpargatas de todas clases á precios baratísimos y de fabricación esmeradísima. Tambien se ha recibido una gran remesa de loza, cristal, cestería, hilos para tapicería, paquetería y otros objetos, á precios fabulosamente baratos.

Calzado de todas clases y otros artículos de novedad. Visitar el establecimiento para convencerse.

CORREO, 10

Gran taller de guarnicioneria

Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase.

Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte.

Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato. Depósito de los mejores impermeables ingleses.

Se remiten catálogos gratis.

B. MIERES

PUENTE—8—SANTANDER

El taller de zapatería

28—Calle de San Francisco—28

Taller de zapatería

Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicación á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer dignamente las exigencias del más exculpulo comprador.

Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy especialmente el de caza, impermeable, botas altas, polainas, etc.

Depósito de impermeables ingleses. Para más detalles dirigirse á

B. MIERES

San Francisco, 28, Santander.

El taller de guarnicioneria

8—Calle del Puente—8

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO

DE JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, rewolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

Traspaso

Se hace con géneros ó sin ellos de un establecimiento sito en la calle de San Francisco.

En esta imprenta informarán. a5

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883

Seguramente, señores, un conjunto tan extraordinario de las cualidades más brillantes y de los talentos más variados hubiera debido excitar la envidia, la envidia que... (Aquí un párrafo muy oído, y que omitimos referir porque se halla en todas partes). Pero conforme á la máxima del sábio, que dice que de la mujer más virtuosa es de la que menos se habla, Marta se ha librado de los ataques de la envidia que... (otro párrafo) por su preciosa modestia; porque, señores, si de la mujer más virtuosa es de la que menos se habla, os tomo á todos por testigos de que se la debe esta palma á nuestra inmortal amiga! Jamás hubo mujer que viviera en una oscuridad tan respetable, y estoy seguro de que ninguno de vosotros, tal vez, habrá oído hablar nunca de ella, y que no habreis sabido que habia vivido, sino cuando os han noticiado su muerte.

Lloremos, pues, señores, sobre esta tumba! más de las mujeres que honraban á la humanidad; mezclemos nuestro sentimiento con el de los pobres cuyo apoyo y providencia era, y si no ha habido ninguno que viniere acompañando á su cadáver, solo de un modo puede esto explicarse puesto que un corazon tan noble y generoso co-

la intimidad de esta mujer superior conocemos que no habia una persona en toda la Francia, que bordara con la extraordinaria perfeccion que lo hubiera hecho ella, si su modestia no la hubiera impedido siempre hacer cosas perfectas.

«Nadie, señores, y perdónese me que renueve profundas penas, recordando aquí las cualidades brillantes de la mujer que hemos perdido; nadie duda que con su exquisita sensibilidad y su imaginacion tan ricamente dotada por la naturaleza si se hubiera sembrado en ella la fecunda semilla de la educacion, hubiese producido una cosecha abundante y rica; nadie duda que Marta Leben habria sido capaz de sobresalir en las ciencias y en las letras. En cuanto á las artes, el sábio Haller ha observado perfectamente que las personas que la naturaleza ha destinado á este culto sagrado, tienen el sistema nervioso prodigiosamente desarrollado. Marta Leben no tenia quizás los nervios muy delicados; pero como el trabajo y la meditacion de las artes deben acrecentar prodigiosamente esta disposicion, no es dudoso tampoco que nuestra ilustre amiga se hubiera colocado en las artes en la primera fila que la han conquistado sin contradiccion sus virtudes singulares en el órden moral.

tumbre, pareció más bien esperar el fin de la música que dejarse llevar al impulso de las dulces ilusiones que excitaba en él generalmente. Por fin tomó la palabra.

—Eh! señor Kreisherer, dijo, ¿sabia usted que yo era sobrino de la anciana Marta Leven? Es una noticia que acaban de noticiarme por este papel, el cual me anuncia la pérdida dolorosa que he sufrido con su muerte, y me convida á que asista á su entierro. Tambien este otro me previene que asista á la apertura de su testamento.

—Pues le doy á usted mil parabienes, contestó Kreisherer, porque se cree generalmente que la difunta Marta no ha tenido más que un hijo que murió hace quince años, y si es usted el heredero, todo induce á creer que nuestro amigo Guillermo Girl será rico como un mayorazgo.

—¿Lo cree usted? preguntó con la mayor indiferencia Guillermo: y llenó su pipa; despues que la hubo encendido, añadió: solo siento una cosa, y es que mi tía haya creído oportuno irse á morir á Fecamp, lo que me obliga á hacer un viaje de cuatro á cinco leguas para asistir á las últimas honras que se la tributen al paso que hubiera podido morirse lo mismo en Vatteau á una

